



# OBRA KOLPING INTERNACIONAL

Asociación católica social de carácter familiar, de formación y acción

Kolpingplatz 5-11, D- 50667 Koeln / Alemania

+49 - 221 - 207 01 49 - +49 - 221 - 207 01 46 - ikw@kolping.de

## **Consejo General, Abril de 2004: Declaración referente a la Globalización**

### **La globalización como desafío para la sociedad y la Obra Kolping**

La redes de información que interrelacionan a todo el mundo, una notable baja en los costos de transporte y, sobre todo, la reducción de barreras al comercio y a la libre competencia, han llevado en las últimas décadas a una creciente división del trabajo a nivel mundial y a un desarrollo que se resume bajo el término de globalización. Para algunos, este término significa una ampliación de las oportunidades económicas y la visión de un crecimiento económico a nivel mundial. Para otros, el término equivale a la pérdida de puestos de trabajo, al debilitamiento de los sistemas de seguridad social en muchos países, a la disminución de las posibilidades de acción política de los distintos estados nacionales y a un creciente e incontrolable aumento del poder de las empresas multinacionales.

El proceso de la globalización no es un mecanismo inevitable, sino que se construye a partir de un modelo neoliberal tanto de la economía como de la sociedad y sobre la base de decisiones políticas de instituciones nacionales e internacionales cuyas atribuciones de determinación y reglamentación se ven, a la vez, cada vez más reducidas y debilitadas. A pesar de que el número de críticos de la globalización y de sus repercusiones va en aumento y es evidente que la globalización ha desencadenado procesos de evolución negativos, parece cierto que el proceso mismo de la globalización y la tendencia a crear una sociedad mundial son irreversibles. Esto, sin embargo, no significa que sea imposible intervenir y controlar este proceso globalizador con el fin de corregir sus efectos más negativos tanto para las personas como las sociedades. Entre las repercusiones negativas que se asocian a la globalización, destacan, sobre todo, las siguientes:

- El crecimiento económico logrado a través de la globalización y los mayores ingresos obtenidos gracias a ella, son distribuidos en forma injusta. La brecha entre los países pobres y los países ricos y entre los ricos y los pobres en todas las sociedades ha aumentado.
- La apertura de mercados lograda a la fuerza a través del proceso de la globalización, privilegia a los países ricos e impide que los pobres protejan sus mercados para poder crear un potencial económico que les permita competir.
- Las injerencias del Banco Mundial y el FMI están orientadas prioritariamente a mantener la capacidad de devolución de créditos y con esto protegen sobre todo los intereses de los acreedores, sin tomar en cuenta las necesidades sociales de las personas en los países involucrados.

- Los estados nacionales pierden sus posibilidades de organizar su respectiva sociedad de acuerdo con las normas de un estado social. Los responsables de tomar decisiones a nivel nacional, a pesar de su legitimación a través de procesos democráticos, van perdiendo cada vez más su poder de decisión respecto a los elementos de control político de la economía y las finanzas, como son los impuestos, las medidas medioambientales, etc., dado que las condiciones marco para el manejo de la economía nacional en forma creciente provienen de instancias globales.
- A través de la competencia entre las distintas economías nacionales, se llega a una reducción de los impuestos sobre el capital y los bienes y esto conlleva a una importante pérdida de ingresos del respectivo presupuesto nacional. Los estados nacionales están cada vez menos capacitados para financiar bienes públicos como la educación, la seguridad, la infraestructura.
- Sin gozar de una legitimación democrática suficiente, instituciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio determinan con sus decisiones cada vez más las condiciones marco para las operaciones económicas a nivel mundial.
- El modelo neoliberal económico y social subyacente a la globalización conlleva la tendencia a someter todos los ámbitos sociales a las fuerzas del mercado.
- La proyección del pensamiento mercantil en todos los ámbitos sociales lleva a una pérdida de solidaridad. La disponibilidad permanente a los requerimientos del trabajo obliga a comprometerse lo menos posible en el ámbito personal y convierte al soltero en el prototipo de la globalización.
- La individualización del ser humano y la deficiente capacidad de control de los estados nacionales tienen como consecuencia una desintegración social tendiente a amenazar la paz interior.
- Una exclusiva orientación hacia las fuerzas del mercado tiene como resultado una progresiva urbanización en el llamado Tercer Mundo y una creciente migración desde el campo hacia las ciudades, creando con esto problemas para que los distintos estados nacionales aseguren la alimentación de su respectiva población y, además, causando secuelas cuestionables en el ámbito ecológico.
- Los sistemas globales de comunicación e información perjudican las diversas culturas regionales y nacionales y pueden llevar a su destrucción. Con esto, se reducen considerablemente tanto la riqueza como la diversidad en el ámbito cultural.
- En forma creciente, las empresas multinacionales eluden a través de transferencias de producción el cumplimiento de las normas medio-ambientales, sociales y fiscales que exigen los estados nacionales. Con el argumento de incrementar la eficiencia económica se violan los estándares dignos tanto a nivel del trabajo como a nivel de la producción y se evaden impuestos.
- A través de un aumento de las fusiones, las empresas multinacionales se sustraen de las fuerzas del mercado, produciéndose una oligopolización cuyas consecuencias negativas se constatan, por ejemplo, respecto a la fijación de

precios para los productos y respecto al aumento de poder económico de las empresas que ya no es controlable por el estado.

- La falta de reglas en los mercados financieros internacionales delimita la libertad de acción de los gobiernos nacionales y lleva a una creciente inestabilidad de ellos. El bien público de la estabilidad financiera debe ser asegurado contra especuladores financieros mediante créditos de apoyo pagados con recursos del estado.

En un mundo en el que las distancias son cada vez más cortas, ya no se puede retroceder en cuanto a la globalización, a pesar de todos sus efectos negativos. Sin embargo, la globalización no debe implicar que todo se someta a las leyes del mercado. La sociedad mundial no puede ser reducida a una sociedad mercantil mundial. Por esto, la Obra Kolping Internacional considera necesarias las medidas siguientes:

- Crear un marco de orden político para el comercio a nivel mundial mediante regulaciones internacionales obligatorias y poner resistencia al principio social-darwinista del "survival of the fittest" a través de barreras políticas que impidan que la competencia se convierta en el modus operandi exclusivo.
- Poner en práctica a nivel mundial las normas fundamentales de trabajo de la OIT como primer planteamiento de un marco socio-político.
- Apoyar el trabajo en conjunto y la coordinación transnacional de los estados nacionales para que en un mundo global, que le ha quitado a los estados nacionales en forma considerable sus posibilidades de actuación política, las estructuras democráticamente legitimadas puedan imponer normas a las fuerzas del mercado.
- Apoyar el trabajo de las ONGs internacionales que hasta cierto punto a nivel internacional y en conferencias internacionales representan a la sociedad civil y que en las instituciones internacionales pueden actuar como contrapeso frente a los representantes no suficientemente legitimados bajo el punto de vista democrático.
- Fortalecer y apoyar las conocidas fuerzas contrarias a la globalización que luchan por una descentralización más fuerte tanto a nivel regional como a nivel local y fomentar - de acuerdo con el principio de subsidiariedad - la toma de la mayor parte posible de las decisiones en los niveles inferiores.
- Promover los esfuerzos para la protección y el desarrollo de la propia cultura y con esto prevenir una pérdida de la diversidad cultural.
- Intervenir de manera consciente a favor del fomento de zonas rurales y contrarrestar así la despoblación de regiones enteras y la progresiva sobrepoblación de las ciudades con todos los problemas subsecuentes de la convivencia entre las personas.
- Oponerse conscientemente al proceso de un aislamiento cada vez mayor de los individuos y a la disolución de ambientes solidarios, apoyando la cohesión social dentro de grupos y asociaciones.

- Enfrentar la creciente dependencia mutua a nivel mundial mediante el fortalecimiento de la solidaridad internacional.

***Citas de documentos del Magisterio de la Iglesia respecto a temas de economía***

**Encíclica de Juan Pablo II /1991):**

**Centesimus Annus**

34. Da la impresión de que, tanto a nivel de naciones, como de relaciones internacionales, el libre mercado es el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades. Sin embargo, esto vale sólo para aquellas necesidades que son "solventables", con poder adquisitivo, y para aquellos recursos que son "vendibles", esto es, capaces de alcanzar un precio conveniente. Pero existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que perezcan los hombres oprimidos por ellas. Además, es preciso que se ayude a estos hombres necesitados a conseguir los conocimientos, a entrar en el círculo de las interrelaciones, a desarrollar sus aptitudes para poder valorar mejor sus capacidades y recursos. Por encima de la lógica de los intercambios a base de los parámetros y de sus formas justas, existe algo que es debido al hombre porque es hombre, en virtud de su eminente dignidad. Este algo debido conlleva inseparablemente la posibilidad de sobrevivir y de participar activamente en el bien común de la humanidad.

En el contexto del Tercer Mundo conservan toda su validez -y en ciertos casos son todavía una meta por alcanzar- los objetivos indicados por la *Rerum novarum*, para evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan al nivel de simple mercancía: el salario suficiente para la vida de familia, los seguros sociales para la vejez y el desempleo, la adecuada tutela de las condiciones de trabajo.

35. Se abre aquí un vasto y fecundo campo de acción y de lucha, en nombre de la justicia, para los sindicatos y demás organizaciones de los trabajadores, que defienden sus derechos y tutelan su persona, desempeñando al mismo tiempo una función esencial de carácter cultural, para hacerles participar de manera más plena y digna en la vida de la nación y ayudarles en la vía del desarrollo.

En este sentido se puede hablar justamente de lucha contra un sistema económico, entendido como método que asegura el predominio absoluto del capital, la posesión de los medios de producción y la tierra, respecto a la libre subjetividad del trabajo del hombre. En la lucha contra este sistema no se pone, como modelo alternativo, el sistema socialista, que de hecho es un capitalismo de Estado, sino una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación. Esta sociedad tampoco se opone al mercado, sino que exige que éste sea controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad.

La Iglesia reconoce la justa función de los beneficios, como índice de la buena marcha de la empresa. Cuando una empresa da beneficios significa que los factores productivos han sido utilizados adecuadamente y que las correspondientes necesidades humanas han sido satisfechas debidamente. Sin embargo, los beneficios no son el único índice de las condiciones de la empresa. Es posible que los balances económicos sean correctos y que al mismo tiempo los hombres, que constituyen el patrimonio más valioso de la empresa, sean humillados y ofendidos en su dignidad. Además de ser moralmente inadmisibles, esto no

puede menos de tener reflejos negativos para el futuro, hasta para la eficiencia económica de la empresa. En efecto, finalidad de la empresa no es simplemente la producción de beneficios, sino más bien la existencia misma de la empresa como comunidad de hombres que, de diversas maneras, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera. Los beneficios son un elemento regulador de la vida de la empresa, pero no el único; junto con ellos hay que considerar otros factores humanos y morales que, a largo plazo, son por lo menos igualmente esenciales para la vida de la empresa.

Queda mostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deja al capitalismo como único modelo de organización económica. Hay que romper las barreras y los monopolios que colocan a tantos pueblos al margen del desarrollo, y asegurar a todos - individuos y naciones- las condiciones básicas que permitan participar en dicho desarrollo. Este objetivo exige esfuerzos programados y responsables por parte de toda la comunidad internacional. Es necesario que las naciones más fuertes sepan ofrecer a las más débiles oportunidades de inserción en la vida internacional; que las más débiles sepan aceptar estas oportunidades, haciendo los esfuerzos y los sacrificios necesarios para ello, asegurando la estabilidad del marco político y económico, la certeza de perspectivas para el futuro, el desarrollo de las capacidades de los propios trabajadores, la formación de empresarios eficientes y conscientes de sus responsabilidades.

Actualmente, sobre los esfuerzos positivos que se han llevado a cabo en este sentido grava el problema, todavía no resuelto en gran parte, de la deuda exterior de los países más pobres. Es ciertamente justo el principio de que las deudas deben ser pagadas. No es lícito, en cambio, exigir o pretender su pago, cuando éste vendría a imponer de hecho opciones políticas tales que llevaran al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras. No se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables. En estos casos es necesario -como, por lo demás, está ocurriendo en parte- encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda, compatibles con el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso.

42. Volviendo ahora a la pregunta inicial, ¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil?

La respuesta obviamente es compleja. Si por "capitalismo" se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de "economía de empresa", "economía de mercado", o simplemente de "economía libre". Pero si por "capitalismo" se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa. La solución marxista ha fracasado, pero permanecen en el mundo fenómenos de marginación y explotación, especialmente en el Tercer Mundo, así como fenómenos de alienación humana, especialmente en los países más avanzados; contra tales fenómenos se alza con firmeza la voz de la Iglesia. Ingentes muchedumbres viven aún en condiciones de gran miseria material y moral. El fracaso del sistema comunista en tantos países elimina ciertamente un obstáculo a la hora de afrontar de manera adecuada y realista estos problemas; pero eso no basta para resolverlos. Es más, existe el riesgo de que se

difunda una ideología radical de tipo capitalista, que rechaza incluso el tomarlos en consideración, porque a priori considera condenado al fracaso todo intento de afrontarlos y, de forma fideísta, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas de mercado.

48. Estas consideraciones generales se reflejan también sobre el papel del Estado en el sector de la economía. La actividad económica, en particular la economía de mercado, no puede desenvolverse en medio de un vacío institucional, jurídico y político. Por el contrario, supone una seguridad que garantiza la libertad individual y la propiedad, además de un sistema monetario estable y servicios públicos eficientes. La primera incumbencia del Estado es, pues, la de garantizar esa seguridad, de manera que quien trabaja y produce pueda gozar de los frutos de su trabajo y, por tanto, se sienta estimulado a realizarlo eficiente y honestamente. La falta de seguridad, junto con la corrupción de los poderes públicos y la proliferación de fuentes impropias de enriquecimiento y de beneficios fáciles, basados en actividades ilegales o puramente especulativas, es uno de los obstáculos principales para el desarrollo y para el orden económico.

Otra incumbencia del Estado es la de vigilar y encauzar el ejercicio de los derechos humanos en el sector económico; pero en este campo la primera responsabilidad no es del Estado, sino de cada persona y de los diversos grupos y asociaciones en que se articula la sociedad. El Estado no podría asegurar directamente el derecho a un puesto de trabajo de todos los ciudadanos, sin estructurar rígidamente toda la vida económica y sofocar la libre iniciativa de los individuos. Lo cual, sin embargo, no significa que el Estado no tenga ninguna competencia en este ámbito, como han afirmado quienes propugnan la ausencia de reglas en la esfera económica. Es más, el Estado tiene el deber de secundar la actividad de las empresas, creando condiciones que aseguren oportunidades de trabajo, estimulándola donde sea insuficiente o sosteniéndola en momentos de crisis.

El Estado tiene, además, el derecho a intervenir, cuando situaciones particulares de monopolio creen rémoras u obstáculos al desarrollo. Pero, aparte de estas incumbencias de armonización y dirección del desarrollo, el Estado puede ejercer funciones de suplencia en situaciones excepcionales, cuando sectores sociales o sistemas de empresas, demasiado débiles o en vías de formación, sean inadecuados para su cometido. Tales intervenciones de suplencia, justificadas por razones urgentes que atañen al bien común, en la medida de lo posible deben ser limitadas temporalmente, para no privar establemente de sus competencias a dichos sectores sociales y sistemas de empresas y para no ampliar excesivamente el ámbito de intervención estatal de manera perjudicial para la libertad tanto económica como civil.

En los últimos años ha tenido lugar una vasta ampliación de ese tipo de intervención, que ha llegado a constituir en cierto modo un Estado de índole nueva: el "Estado del bienestar". Esta evolución se ha dado en algunos Estados para responder de manera más adecuada a muchas necesidades y carencias tratando de remediar formas de pobreza y de privación indignas de la persona humana. No obstante, no han faltado excesos y abusos que, especialmente en los años más recientes, han provocado duras críticas a ese Estado del bienestar, calificado como "Estado asistencial". Deficiencias y abusos del mismo derivan de una inadecuada comprensión de los deberes propios del Estado. En este ámbito también debe ser respetado el principio de subsidiariedad. Una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándola de sus competencias, sino que más bien debe sostenerla en caso de necesidad y ayudarla a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, con miras al bien común.

Al intervenir directamente y quitar responsabilidad a la sociedad, el Estado asistencial provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos,

dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos. Efectivamente, parece que conoce mejor las necesidades y logra satisfacerlas de modo más adecuado quien está próximo a ellas o quien está cerca del necesitado. Además, un cierto tipo de necesidades requiere con frecuencia una respuesta que sea no sólo material, sino que sepa descubrir su exigencia humana más profunda. Conviene pensar también en la situación de los prófugos y emigrantes, de los ancianos y enfermos, y en todos los demás casos, necesitados de asistencia, como es el de los drogadictos: personas todas ellas que pueden ser ayudadas de manera eficaz solamente por quien les ofrece, aparte de los cuidados necesarios, un apoyo sinceramente fraterno.

**Encíclica de Juan Pablo II /1991):**

**Sollicitudo rei socialis**

17. A pesar de que la sociedad mundial ofrezca aspectos fragmentarios, expresados con los nombres convencionales de Primero, Segundo, Tercero y también Cuarto mundo, permanece más profunda su interdependencia la cual, cuando se separa de las exigencias éticas, tiene unas consecuencias funestas para los más débiles. Más aún, esta interdependencia, por una especie de dinámica interior y bajo el empuje de mecanismos que no puedan dejar de ser calificados como perversos, provoca efectos negativos hasta en los Países ricos. Precisamente dentro de estos Países se encuentran, aunque en menor medida, las manifestaciones más específicas del subdesarrollo. De suerte que debería ser una cosa sabida que el desarrollo o se convierte en un hecho común a todas las partes del mundo, o sufre un proceso de retroceso aún en las zonas marcadas por un constante progreso. Fenómeno este particularmente indicador de la naturaleza del auténtico desarrollo: o participan de él todas las naciones del mundo o no será tal ciertamente.

Entre los indicadores específicos del subdesarrollo, que afectan de modo creciente también a los países desarrollados, hay dos particularmente reveladores de una situación dramática. En primer lugar, la crisis de la vivienda. En el Año Internacional de las personas sin techo, querido por la Organización de las Naciones Unidas, la atención se dirigía a los millones de seres humanos carentes de una vivienda adecuada o hasta sin vivienda alguna, con el fin de despertar la conciencia de todos y de encontrar una solución a este grave problema, que comporta consecuencias negativas a nivel individual, familiar y social.

La falta de viviendas se verifica a nivel universal y se debe, en parte, al fenómeno siempre creciente de la urbanización. Hasta los mismos pueblos más desarrollados presentan el triste espectáculo de individuos y familias que se esfuerzan literalmente por sobrevivir, sin techo o con uno tan precario que es como si no se tuviera.

La falta de vivienda, que es un problema en sí mismo bastante grave, es digno de ser considerado como signo o síntesis de toda una serie de insuficiencias económicas, sociales, culturales o simplemente humanas; y, teniendo en cuenta la extensión del fenómeno, no debería ser difícil convencerse de cuan lejos estamos del auténtico desarrollo de los pueblos.

Ciudad el Cabo / Sudáfrica, 20 de Abril de 2004

**Consejo General de la Obra Kolping Internacional**